

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XII

Número suelto, 5 céntimos

Domingo 9 de Enero de 1916

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 4.256

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Período	Trimestre	Semestre	Año
En adelante	15	30	60
En el mes de...	5	10	20

COMUNICACIONES DE LA RED PRESTADAS POR EL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN BOHEVARIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

Período	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En adelante	15	10	5	2
En el mes de...	5	3	1	0.5

Imprenta "Mundo", calle de San Juan, 10.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Próximamente a la una de la tarde, pues desde las once andaban los concejales cabildando acerca de la designación de las Comisiones, se abrió la sesión, presidiendo el alcalde don Felipe La Chica.

Asistieron los concejales señores Montalegre, Figueroa Robles, Covalada, Martínez de Victoria, Aurioles, Chinchilla, Fernández Limones, Orrellana, Sánchez López, La Guardia, González Ortega, Afán de Rivera, Ortega Molina, Horques, García Tarifa, López L. de Guevara, Moreno Agrela, don Enrique, Sánchez López, Pérez Jiménez y Martín Flores.

En la barra hay enorme cantidad de público, predominando los obreros y los guardias municipales cesantes.

Acta. El oficial mayor del Ayuntamiento don Francisco de Paula Vallada, por ausencia del secretario don José Palacios, da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada por el cabildo.

Orden del día. Da lectura el secretario a un oficio del delegado de Hacienda de esta provincia, en el cual se expresa, que el ministro del Ramo accede a la solicitud del Ayuntamiento referente a la prórroga de los consumos, durante el año actual, pero a base de que el Municipio no arriende dicho impuesto.

Igualmente da lectura a un oficio del gobernador civil, devolviendo al Ayuntamiento el presupuesto ordinario formado según los preceptos de la ley de 12 de Junio de 1911, para que dicha Corporación y la Junta municipal lo reformen, en armonía con la prórroga concedida por el ministro de Hacienda. En el oficio se autoriza al Ayuntamiento para continuar rigiéndose por el presupuesto de 1915.

Discusión. El señor García Tarifa pregunta si se ha recibido en el Ayuntamiento la Real orden autorizando la prórroga de los consumos.

Contesta el alcalde que aún no, y el señor García Tarifa dice que entonces debe eliminarse del orden del día el asunto que va a discutirse.

El señor Fernández Limones dice que aun cuando las ciencias adelantan hoy que es una barbaridad, según Ricardo de la Vega, el ministro no ha debido adelantarse tanto al enviar al Ayuntamiento una Real orden telegráfica sin remitir inmediatamente copia de la soberana disposición, cuya tardanza es lamentable.

El alcalde manifiesta partidario de que el asunto de los consumos se apruebe con carácter ejecutivo por el cabildo a fin de que los presupuestos hechos a base de aquéllos, se aprueben también en lo que resta del mes de Enero.

Agrega que las dilaciones, los suatos y las peticiones no son prácticas, a estas alturas, en que los obreros carecen de trabajo y Granada no sabe si tiene consumos aún.

Extrañase el señor Fernández Limones de que, legalmente, puedan hacerse dos presupuestos en el mismo año, contestando don Felipe La Chica que igual ocurrió el año anterior sin causa justificada.

Insiste en que lo indispensable es salir cuanto antes de la situación ambigua por que atraviesa el Municipio, y no mezclar el presupuesto de 1915 con el de 1916, para evitar los perances del año anterior. Agrega que la lección viene del campo de la derecha (señala al señor Aurioles).

Laumenta que el asunto no quepa en la pequeña cabeza del señor Fernández Limones; pero ya le irá entrando. (Risas).

Rectifican los señores Fernández Limones y García Tarifa, diciendo que no pretendieron censurar los actos del alcalde.

Este reconoce dos amigos en dichas señoras y expone que ya es hora de proteger al obrero granadino, aprobando el nuevo presupuesto para emprender obras y darle ocupación.

Dice el señor Aurioles que recibida la real orden y el oficio del gobernador, hizo bien el señor La Chica en consignar el asunto en el orden del día para conocimiento del Cabildo.

Agrega, que como el problema que se plantea es de gran trascendencia, deben estudiarse las comisiones correspondientes.

Racaba la gloria de haber pedido la prórroga de los consumos y que ésta se haya concedido.

Manifiesta el señor La Chica que no le disgusta al señor Aurioles la gloria de haber firmado la exposición que el Municipio dirigió al ministro de Hacienda, pero ahora in que compete es cumplir las órdenes de la superioridad.

Protesta el señor La Guardia de que una pregunta ya contestada, se trata de forma en debate.

El señor La Chica dice que ahora se procederá a la elección de comisiones y a la adopción de acuerdos para asegurar trabajo a los obreros y después se hablará de los consumos.

El señor Aurioles insiste en su ruego y en que no se prorrogue la sesión.

Interviene el señor Afán de Rivera, y

entre éste, el señor Aurioles y don Felipe La Chica, se hacen lo que pudieran llamar variaciones sobre el mismo tema, deduciéndose de las palabras del último de aquéllos, que como se atiene a lo legislado y ordenado, no le asusta la palabra responsabilidad; que se subrogará la administración de consumos con intervención directa del Ayuntamiento; que se publicarán las cuantías mensualmente, y que todo se hará bien y a la luz del día.

Agrega que de este modo los liberales efectuarán las obras que Granada necesita, ya que el señor Aurioles hizo cuanto tuvo a bien, sin oposición de aquéllos.

El señor García Tarifa solicita que se aplaque la discusión de los consumos, por no haberse recibido la Real orden escrita, contestándole don Felipe La Chica que este aplazamiento es igual que si a él se le hubiera exigido no tomar posesión de la Alcaldía en 1.º de Enero porque le nombraron telegráficamente, y la real orden escrita no vino hasta el día 4.

El señor Martínez de Victoria pregunta por qué no se trajo al Cabildo la distribución de fondos del mes, igual que hacían los conservadores con grave disgusto de los liberales, pues con ella podrían trabajar inmediatamente los obreros.

Dice que no debe tenerse miedo a la distribución, visto que a los conservadores no les ocurrió nada, y además, por existir jurisprudencia que exime de responsabilidad a los Municipios, si éstos obran en virtud de disposiciones gubernativas.

Dice el alcalde que no es precisa la distribución de fondos para que los obreros trabajen, si el caso es de una urgencia inaplazable.

En casos de esta índole—continúa—los liberales dieron su voto de confianza a los conservadores, visto que éstos, en justa reciprocidad, debían concederle ahora a los liberales.

Pregunta si estas intervenciones obedecen a un plan opositorista o a una emboscada con disfraz. Agrega, dirigiéndose a la barra, que ya sabe el propietario granadino y todo el mundo, como procede el cuando de hacer obras y de que trabajen los obreros se trata. (Estas manifestaciones producen gritos de entusiasmo y aplausos en la barra. El señor La Chica restablece el orden.)

El señor Martínez de Victoria opina que para lo que pretende el señor La Chica hay un solo camino derecho: La distribución de fondos.

Manifiesta el alcalde que la distribución está hecha y que no tiene inconveniente en someterla a la aprobación del Cabildo.

Consigna que ha empezado a regirse por el presupuesto de 1915 contra su voluntad; pero lo urgente es resolver el problema obrero para evitar los espectáculos del invierno anterior.

Agrega que en caja tienen los liberales setenta mil pesetas y muchas ganas de trabajar. (Aplausos de la galería.) No pienso—dice—limitar el orden del día como in illo tempore hizo el señor Aurioles. Yo también hablo latín. (Risas).

Rectifica el señor Aurioles (murmura y susurra y pregunta):—¿Está rectificado el público?—Una voz: ¡Que se vaya a Allora!

Impone orden el alcalde, y el señor Aurioles, irreducible, insiste en que el asunto de los consumos debe pasar a estudio e informe de la comisión correspondiente.

Se vota la proposición, siendo rechazada por 13 votos liberales contra 7 con servadores.

Las Comisiones. Se procede a la votación de las Comisiones.

Para la primera, Fomento y Obras resultan elegidos por 19 votos y 6 papeletas en blanco, los señores: Presidente, teniente de alcalde don Rafael Sánchez López y los concejales don Juan P. Afán de Rivera, don Manuel Sola Sagura, don Miguel Horques, don Francisco Sánchez, don Miguel García Tarifa, don Francisco Pérez Jiménez, don Ricardo Martín Flores, don Antonio Ortega Molina y don Enrique Moreno Agrela.

Para la segunda, Alumbrado, son elegidos por 19 votos y 6 papeletas en blanco. (Hay ahora seis papeletas por que votó el señor Fernández Limones, que antes no lo hizo): Presidente, teniente de alcalde don Antonio González Ortega, y concejales señores Afán de Rivera, Sola Sagura, Segura, López L. de Guevara, Fajardo, Chinchilla, Jiménez Cuevas, Martín Flores y Márquez Benavides.

El señor González Ortega dice que agradece mucho a sus compañeros que hayan designado para presidir la segunda Comisión; pero con harta sentimiento, renuncia el nuevo cargo.

Expona don Felipe La Chica que el momento es oportuno para renunciar; insistiendo el señor González Ortega en sus manifestaciones.

Tercia el señor Afán de Rivera diciendo que, legalmente, no es admisible la renuncia.

Calla el señor González Ortega y prosigue la votación interrumpida.

Para la tercera Comisión, Cementos, resultan elegidos por 19 votos y 6 papeletas en blanco: Presidente, el teniente de alcalde don José Figueroa Robles y los concejales señores Afán de Rivera, Sola Sagura, Pérez Jiménez, Chinchilla, Guirai, Sánchez Sánchez, don Juan Leiva Narváez, Moreno Agrela (don Francisco) y Fajardo.

Para la cuarta Comisión, Abastos, son elegidos por 19 votos y 6 papeletas en blanco: Presidente, el teniente de alcalde don Manuel Martínez de Victoria y los concejales señores Afán de Rivera, Sola Sagura, Márquez Benavides, Jiménez Cuevas, Guirai, Chinchilla, Segura, López L. de Guevara y García Tarifa.

El señor Martínez de Victoria da las gracias por su nombramiento; pero manifiesta que no puede aceptarlo por impedirsele ocupaciones de otra índole.

El alcalde ruega al señor Martínez de Victoria que acepte, pues por hoy no acepta, desde luego, su renuncia.

Contesta el señor Martínez de Victoria diciendo que como la designación y aceptación del cargo es voluntaria, no expresó que lo renunciaba, sino que no lo aceptaba e insiste en ello.

El alcalde—Estudiaremos eso. Continúa la votación.

Para la quinta Comisión, Hacienda, son elegidos por 19 votos y 6 papeletas en blanco: Presidente, el teniente de alcalde don Antonio Covalada y los concejales señores Afán de Rivera, Sola Sagura, Chinchilla, Horques, Pérez Jiménez, Aurioles, Ortega Molina y Sánchez Sánchez.

El señor Aurioles ruega se designe a otro concejal en sustitución suya, para la quinta Comisión, pues desea no figurar en ninguna.

Al alcalde le parece muy atendible el ruego del señor Aurioles, y se designa al señor Leiva en lugar de aquél.

Para la sexta Comisión, Impuestos, resultan elegidos por 19 votos y 6 papeletas en blanco: Presidente, el teniente de alcalde don Eduardo La Guardia y los concejales señores Afán de Rivera, Sola Sagura, Chinchilla, Horques, Pérez Jiménez, Segura, Chinchilla, Márquez Benavides, Segura, Ortega Molina y Moreno Agrela (don Enrique).

Para la séptima Comisión, Fiestas, resultan elegidos por 19 votos y 6 papeletas en blanco: Presidente, el teniente de alcalde don Luis Montalegre y los concejales señores Afán de Rivera, Sola Sagura, Horques, Martín Flores, Sánchez Sánchez, Chinchilla, Moreno Agrela (E.) Fajardo y García Tarifa.

Para la octava Comisión, Beneficencia, son elegidos por 19 votos y 6 papeletas en blanco: Presidente, el teniente de alcalde don Jerónimo Orrellana y los concejales señores Afán de Rivera, Sola Sagura, Horques, Martín Flores, Pérez Jiménez, Segura, Chinchilla, García Tarifa y López L. de Guevara.

Y para la novena Comisión, Personal, son elegidos por 19 votos y 6 papeletas en blanco: Presidente, el teniente de alcalde don Eduardo Fernández Limones y los concejales señores Afán de Rivera, Sola Sagura, Horques, Martín Flores, Sánchez Sánchez, Chinchilla, Moreno Agrela (E.) Fajardo y García Tarifa.

El señor Fernández Limones dice que agradece la designación; pero renuncia a ella, aun cuando consignando su promesa de asistir a los actos que celebre la comisión.

El alcalde le ruega que acepte, ya que tantas amistades cuenta en el personal del Municipio.

Dice don Miguel Horques, que pues ofrece asistir a las comisiones el señor Fernández, las presidirá, en razón a estar obligado como teniente de alcalde.

El señor Fernández Limones se calla, y el alcalde suspende la sesión hasta las cinco y media de la tarde.

CONTINÚA LA SESIÓN. A las seis y cuarto de la tarde se reanuda la sesión, bajo la presidencia de don Felipe La Chica.

Además de los concejales de la sesión de la mañana, asiste el señor Fajardo. Tras de la barra hay mucho público.

Segu el orden del día.

El secretario señor Vallada da lectura a los decretos que figuran en el orden del día relativos a subvenciones, repa raciones, etc.

Manifiesta el señor Aurioles que no pueden realizarse gastos de ninguna especie, sin que previamente se haga la distribución de fondos.

Intervienen los señores Horques, La Guardia y La Chica, diciendo éste que pueden adoptarse los acuerdos sin perjuicio de hacer luego los libramientos.

Expone también que a tales efectos de be autorizarse al alcalde igual que él ha hecho anteriormente y se ha venido haciendo desde hace quince años.

El señor Aurioles dice que no tiene inconveniente en que se adopte el acuerdo para luego pagar; más si para librar ahora.

Recordaba el señor Fernández Limones que cuando el Ayuntamiento tuvo que regirse el año pasado por los presupuestos de 1914, ocasionáronse muchas per turbaciones en los libros de contabilidad.

Peticiones. El secretario da lectura a un escrito de Encarnación Torres, viuda del que fué portero del Juzgado de Abastos Torcuato Bayo, pidiendo la auxilio el Ayuntamiento.

El señor Sánchez López solicita que en a vacante de Bayo, se nombre a don Miguel Puche Gallardo.

Promuévese discusión por si estas peticiones deben pasar a informe de las comisiones correspondientes. El alcalde dice que no merece tanta discusión un cargo de dos pesetas con descuento, y agrega, que está conforme con que el señor Fernández Limones haga su de out informando el nombramiento que se pide.

Acuérdase, al fin, el nombramiento de portero del Juzgado de Abastos de Miguel Puche Gallardo, y que la Comisión estudie si procede pensionar a la viuda de Bayo, o concederle una gratificación.

Continúa el secretario leyendo los restantes asuntos que integran el orden del día, siendo aprobados.

También se aprueban tres decretos propuestos, uno, la instalación de alumbrado eléctrico en el Cementerio, otro, la suscripción a la obra Historia del Mundo, y otro, el reintegro del libro de actas.

Como estamos ricos... Solicita don Miguel Horques se nombre un auxiliar para el taller de grabado en relieve y madera de la Escuela de Artes e Industrias, por ser muy extensa la matrícula y provechosos las enseñanzas. Deduce de tales provechosos que el Ayuntamiento debe pagar mil pesetas anuales que cobrará el auxiliar.

Dice el señor Fernández Limones que pasa el asunto a la comisión de Personal, contestando el señor Horques que no tratándose de un dependiente del Municipio, en todo caso quien debía informar era la comisión de Fomento.

Interviene el señor Martínez de Victoria, quien entiende que el auxiliar debe pagarlo el Estado; y dice el señor Horques: A eso llegaremos, ya que está en instrucción pública don Natalio Rivas; pero otro año. Esto no hay presupuestos nuevos y sólo se libran cantidades para material.

Convénese en que pase el asunto a la comisión de Fomento y se resolverá en el próximo Cabildo.

La lista grande. Don Felipe La Chica desmenua un rollo parecido a los carteles grandes del Corpus y pide se le conceda cuanto va leyendo:

Autorización para pagar los gastos de las fiestas de la Toma y los que ocasionen las próximas de San Cecilio.

Que se designen dos comisarios del Ayuntamiento para esta última fiesta, que se nombren dos vocales para la Junta de Instrucción pública, y que se acuerde el pago de las hogueras repartidas con motivo de la entrada del año y la fiesta de los Reyes.

Propone se nombren comisarios a los concejales señores Montalegre y González Ortega, y vocales de la Junta de Instrucción pública a los señores La Guardia y Chinchilla.

Porque el señor Aurioles opina que los conservadores deben tener intervención en dicha Junta, se acuerda que en vez del señor Chinchilla sea don José Fajardo el otro vocal.

Segu el señor La Chica sacando cosas de la lista. Pide que se le autorice para imprimir los sermones pronunciados en las funciones religiosas del Voto de ciudad y la Toma de Granada.

El señor Fernández Limones, siempre enemigo del papel impreso, reacciona hoy, pidiendo se haga una profusa tirada del sermón de la Toma para repartirlo en las escuelas; mas al señor La Chica le parece mucho sermón para niños pequeños, y continúa solicitando:

Que se acuerde hacer las necesarias obras de adaptación para graduar la escuela pública de niñas de la Magdalena, que dirige doña Dolores Amor y Rico; y que continúen prestando durante este año el servicio de lieteros en las obras municipales, los mismos que actualmente desempeñan el destino.

El señor Aurioles pide que se admita la dimisión del señor Casermeyro, secretario especial que ha sido de la Alcaldía; contestando el señor La Chica: Se admite la dimisión y se nombra en el puesto del señor Casermeyro a don Eduardo Villegas.

Prosigue don Felipe La Chica leyendo peticiones. Las de ahora son obras, muchas de las cuales, dice, acordáronse hacer en varios Cabildos celebrados durante el año anterior.

Continúa de las obras de alcantarillado de la calle de Molinos; ídem en el Archivo municipal; saneamiento del Matadero; construcción de una acera de cemento en la Acera de Canasteros y ejecución de varias obras en la que fué casa cuartel del Callejón de Ayudamar.

Que se coloque la lápida conmemorativa de la Coronación de la Virgen de las Angustias; que se construya una anticantilla en el nuevo Hospital Refugio; que se haga una pasadereza desde la calle de Gracia hasta el Seminario, y que se arregle el darro del Arco de Elvira.

Que se termine la acera de San Ildefonso; ídem la calle de Enriqueta Lozano; que se terminen las obras comenza das en la Escuela de Artes e Industrias, y se arregle el muro de contención de carril de San Nicolás.

Que se construya un trozo de darro en la calle Nueva de San Antonio, y otra en la cuesta del Granadillo; que se arregle el pavimento de la Cruz de Legua; se traslade a otro sitio el pilarillo de San Lázaro.

Y que se proceda al adecuado y enmendado de arriates de la Avenida de Alfonso XIII, entre la estación de los Andaluces y la Caleta.

Se accede a dichas peticiones, a las cuales se adicionan: El arreglo del pavimento de la calle de San Juan de Lirán, solicitado por el señor Aurioles, y el arreglo, también, del darro y pavimento de la calle de Arjona, pedido por el señor García Tarifa.

Oficial del Matadero. Sigue la tormenta.

El señor Afán de Rivera pide que se nombre oficial del Matadero a Francisco Teva Lastra.

Manifiesta el señor Aurioles que en e mes anterior firmó el nombramiento de Teva; pero sin duda debe haberse extraviado.

Se acuerda el nombramiento, con esta por tercera vez.

Solicita don José Figueroa que se autorice al alcalde para vestir de invierno a los ordenanzas, maceros, guardias municipales y serenos. Respecto a estos, pide que se le conceda la gratificación que hace tiempo se acordó en Cabildo.

Igualmente solicita que se otorgue un voto de confianza al señor La Chica para remover y nombrar al persona subalterno del Ayuntamiento sin acuerdo expreso del Cabildo; pero el alcalde larga un palmotazo a su subordinado, diciendo que si se le concede el voto, nombrará el personal secundario, más el alto personal será el Cabildo quien le nombre. (Total: lo mismo con las uñas cortadas).

Segu, diciendo el señor Figueroa que a fin de dar trabajo a los obreros, debe reproducirse el acuerdo fecha 15 de Abril último, obligando a los propietarios a demoler las casas ruinosas. Intereza se conceda un voto de confianza al alcalde para que prometa a los propietarios ranchos.

Dice el señor Fernández Limones que si fuese en esta época el en la de en frente, el manifestado al alcalde anterior que debía llevarse a efecto con rigurosidad, tal acuerdo.

Manifiesta el señor La Chica que si en Granada hubiera patriotismo los propietarios demolerían las casas ruinosas y edificarían en los solares, para que no careciesen de trabajo esos centenares de obreros prudentes, cuya parsimonia es base de la crisis por que atraviesan (aplausos en la barra).

El señor Fernández Limones consigna que apoyará la actitud del alcalde. Expone que llevará al Cabildo una relación de las casas ruinosas, y que la comisión de Fomento trabajará con entusiasmo para que trabajen todos los obreros granadinos, carpinteros, albañiles, canteros etc. (Aplausos. Votos. Una voz: ¡Que don Felipe esté sentado muchos años en ese sillón! El del sillón poso orden).

Pido el señor Fernández Limones que se obligue a los propietarios a h gienar las viviendas desahucionadas, contestando el alcalde que esto puede hacerse ahora en que se formarán las juntas parroquiales presididas por los tenientes de Alcalde.

El señor Figueroa cierra la lista de peticiones, solicitando se construya un darro que una la calle de María la Miel con un pozo negro que existe en el Carril de San Nicolás, y otro, desde la plaza de Capellanes al darro de la calle del Clavel.

No habiendo más peticiones que hacer, suponemos que se acuerdan las solicitadas.

Y se pasa a la cuestión batallona. Son las siete y media de la noche.

CONSUMOS Y PRESUPUESTOS. Don Felipe La Chica trae al Cabildo el proyecto de subrogación del impuesto de Consumos y el de Presupuestos para 1916 con arreglo a las disponibilidades del Municipio.

Pregunta el señor Aurioles si hay consumo en Granada o no, contestando el señor La Chica que los habrá, cuando las cosas entran pagando.

El señor Aurioles: Lo que se ha recibido autorizando la prórroga, es ley, real decreto, real orden, o qué?

El alcalde titubea y soslaya la contestación categórica, excusándose en que el Ayuntamiento obra en virtud del espíritu de una disposición de la superioridad y del acuerdo adoptado en la reunión magna celebrada el martes último por las fuerzas vivas de la ciudad.

Insiste el señor Aurioles en su pregunta. El secretario lee la orden telegráfica del ministro autorizando la prórroga y el oficio del gobernador transcribiendo dicha orden.

Manifiesta el señor Aurioles que en el oficio se habla de «orden», y por lo tanto, sin conocer de qué se trata, podría incurrirse en responsabilidad al adoptar acuerdos.

El alcalde se hace el sordo y sigue hablando de la reunión magna y de las celebradas después por los concejales, en las que, dice, adoptáronse acuerdos definitivos, tales, como los de nombrar agentes recaudadores del impuesto a los actuales empresarios de consumos, representados por don Juan José Orta Lirón.

Agrega, que este señor entregará el 10 de todos los meses al Ayuntamiento, como mínimo, 89.257'60 pesetas, y 70.000 por afijos. Que el día 5 de cada mes se hará una liquidación, interviniendo por personal del Ayuntamiento, de la cual, si resulta superavit sobre el mínimo del compromiso, se distribuirá por partes iguales entre el agente recaudador y el Municipio.

Y que la rebaja total se ha conseguido de 250.000 pesetas, en vez de las 350.000 solicitadas en principio.

Se muestra optimista si los contribuyentes granadinos ayudan, y se recalca más por cédulas personales, para enlugar el déficit que resulta. Agrega que procede hacer el contrato con el agente recaudador de consumos, mediante la suma de 500.000 pesetas.

El señor Aurioles, en extenso discurso expresado en tonos fuertes, dice, que si los concejales son conscientes no pueden adoptar una resolución en asunto cuyo espíritu se desconoce; que además no se sabe cual es el encasamiento con la Hacienda y otros particulares, por cuyo motivo el estudio se hace absolutamente indispensable antes de acordar nada. Consigna, entre grandes amoniciones, que no se halla dispuesto a votar en otro sentido.

El señor La Guardia, en tonos también fuertes, contesta al señor Aurioles diciendo que como se trata de garantizar la vida económica, actualmente ambigua del Ayuntamiento, debe hasta ordenarse la ley si es preciso, incluso aceptando las responsabilidades que pudieran derivarse. (Los liberales exclaman: ¡Los aceptamos; los aceptamos!)

Censura la indecisión de los conservadores, no queriendo pertenecer ni a las comisiones, hallándose capacitado el Ayuntamiento para adoptar acuerdos.

El alcalde.—Los proyectos de contrato y de presupuestos, quedarán inmediatamente aprobados. (Aplausos en la galería).

Pregunta el señor Martínez de Victoria si es que estamos incomunicados con Madrid, cuando no ha venido la real orden escrita.

El señor Aurioles pregunta a cuanto ascende el encasamiento de consumos y a cuanto lo que dará la empresa al Ayuntamiento.

El alcalde: El encasamiento, a pasas 21.000; y lo que da la empresa pues... igual que antes, menos cincuenta mil duros.

Insiste el señor Aurioles en que sin un estudio detenido del asunto, no votará el acuerdo que se adopte.

Dice el alcalde que los señores González Ortega y Fernández Limones, asistieron a las reuniones privadas en que se estudió la cuestión. Y que el síndico señor Sola Sagura renunció asistir a las mismas, por medio de una carta que le dirigió.

Rechaza el señor Sola Sagura las acusaciones que le dirige el alcalde, consignando que se le citó para hablar de los afijos, a cuya reunión, por ser síndico segundo, no estaba obligado a asistir. Agrega que la reunión pudo aplazarse; que a él le dijeron que por afijos se debían ingresar 70.000 pesetas y como no lo sabía ciertamente, no quiso concurrir a ellas en bien de Granada.

El señor La Chica: ¡A votar! ¡A votar! El señor Martínez de Victoria, a voces: ¡Pedimos aplazamiento!

El señor La Chica: ¡Bastante se aplazó ya! ¡A votar!

Los conservadores se van. El señor Aurioles: Ante la anomalía que se quiere imponer, se retira la minoría conservadora. (Sale el señor Aurioles del salón, seguido de todos los concejales conservadores. Gritería en el público, unos aplaudiendo y otros vociferando y lanzando denuestos. El alcalde impone orden, cosa que se consigue tras de un rato en que nadie se entiende).

Tarifa explica su voto. Restablecido el silencio dice el alcalde: Queda aprobado el proyecto de contrato con los recaudadores de consumos y el presupuesto, modificado, para 1916. (Aplausos y gritos en la barra).

El señor García Tarifa explica su voto con los liberales, diciendo, que habiéndose rebajado la cantidad que solicitaba la empresa de consumos, pudiéndose por tanto, cubrir la diferencia que existe entre los presupuestos del año anterior y los de éste con el superavit que resulta, entienda, que no actuando los recaudadores se perjudicaba el Municipio, y por ello votaba el presupuesto y el proyecto de contrato.

Dicho lo cual, se levantó la sesión. Eran cerca de las nueve de la noche.

Al salir a la calle don Felipe La Chica, numerosas personas le aplaudieron, siguiéndole un comparsa grapo que la vitoreaba. También se dice que los ediles conservadores fueron objeto de algunos silbidos al salir; pero no lo vimos por haberse retirado del Ayuntamiento antes de acabar la sesión, que fué memorable.

Lotero robado. Por noticias recibidas ayer en un centro oficial de esta ciudad, se ha sabido que al administrador de Loterías de Moril, señor Arocas, le han sido robados diez mil pesetas en valores y metales, ignorándose la forma en que se cometió el robo, así como quienes sean los autores.

Madrid 7

También son aprobadas las cuentas de las estancias de los niños que con cargo a la Junta están recogidos en el Hospicio, cuentas que desde el mes de junio a Diciembre, ambos inclusivos, ascienden a la suma de 515 pesetas 80 céntimos.

Aristo

CENTRO DE GRACIA

Esta noche, en el Centro de Nuestra
hora de Gracia, tendrá lugar una gran
ada por el Cuadro de Deslasmizaci
dicho Centro, en la que se pondrán
escena, varias obras escogidas, to
ndo parte en ellas las principales
tes del referido cuadro.

La junta directiva de este centro, tie
el honor de invitar a sus socios y ad
radores,

Alguilú Ciríaco Vilchez, vecino de Marsocú, el cual dio una caída en su domicilio, fracturándose el brazo derecho.

Antonio Galindo García, de 11 años, sufrió una herida en la mano derecha a consecuencia una caída.

—«Las Américas».—Desde mañana lunes, se abre en este establecimiento de vejidos con un por 100 de descuento, a fin de con aguir la solidaridad de la Sociedad, por separación de socios. Se trata, pues, de una realización de caridad, con precios escandalosamente baratos, aún puede verse por el prospecto que incrustamos en el presente número.

—La fiebre de los negocios, el exceso de las acciones y las luchas sociales desgastan el organismo y engendran la debilidad de todas las edades. La víctima de estos estragos siente vértigos, temblores, dolor de cabeza, pesadillas, falta de apetito. Esa debilidad, desigual, es el resultado de un servicio y enervación, se cura radicalmente en los quince días, usando el Jarabe Hipofosfórico-Salud.

—El Claret, Royal Claret y Dismante, de degas Franco Española, de Logroño, son vitricia selectos.

—El Louvre. Otras novedades. Véase anuncio.

Desde luego afirmó que el sistema de las autorizaciones, seguido por el anterior Gobierno, era un sistema de

Les rechazamos con bajas muy sensibles.

Este, compuesto de 150.000 hombres y 90 caballos, logró llegar a la costa del Adriático.

Se adquiere el equipo completo de novia.
Especialidad en género blanco de hilo y
algodón, género negro para lutos y género
de punto.
Mezones, 98 (ahora Poeta Zorrilla, 98).

Mezones, 98 (ahora Poeta Zerrilla, 98).

SAN JOSÉ

Aviso importante

Las familias que necesiten géneros de abrigos, para su uso y para regalos, propios de esta época, deben aprovechar la ocasión de la gran rebaja de precios que tiene hecha esta casa por la necesidad de liquidar todas las existencias.

Por la misma razón no se utiliza de la gran subida de precios que tienen todos los géneros y sigue vendiendo al precio antiguo todos los no rebajados que tiene en existencia, lo que representa una rebaja de más de 40 por 100 en relación a los precios que hoy tienen en fábrica.

Grandes existencias en géneros de hilo, algodón y de lana, para ropa interior de todas clases, para ropa de cama y de mesa, para Equipo de Novia, para traje de hombre, para vestidos de señora y para el confort de la casa.

Ropa blanca, confeccionada, para hombre, señora y niños.

Los billetes del Tranvía se toman para el pago en la forma convenida, lo que representa una rebaja en efectivo de 10 por 100, sobre todas las compras que se hacen en esta casa, hasta terminar la liquidación.

SAN JOSÉ - Reyes Católicos, 25

Colonias - Aguas de Toca - Esencias Jabones - Polvos

Tintes para el cabello - Cremas, etc. etc. y todo lo concerniente al ramo de perfumería lo encontrará el público siempre mejor y más nuevo en

EL BUEN TONO

Precios rigurosamente fijos

Concertada con la Cooperativa Militar

DESDE HUESCAR

Importante reforma

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

May señor mío: Al servicio de autos estacionado desde el mes de Agosto último, desde la estación de Baza a esta ciudad, de cuyo estacionamiento yo he sido el único propietario, he tenido el honor de ser ilustrado diario, hay que añadir un nuevo progreso en el ramo de comunicaciones llevado a efecto por el expresado servicio.

Desde primero de este año la conducción del correo desde la estación de Baza a esta y viceversa, con el ramal hasta Cúlar Baza del de Vélez Rubio y zona, que podemos llamar de Levante, se hace con toda regularidad, mediante concesión oficial, por repetido servicio de automóviles, de que es dueño don Julio del Pino.

La mejora y adelanto que esto supone para todos los pueblos de esta región, es demostrada con señalar que siendo la hora de salida de Baza las doce y treinta, llega a esta a las quince y cincuenta y seis, cuando con el anterior servicio llegaba tres y cuatro horas más tarde.

La correspondencia salida de esa a las seis de la mañana llega a esta por la tarde y se reparte seguidamente, por lo tanto puede contestarse en el mismo día y salir de aquí a las siete y treinta, hora oficial para esa capital.

De igual manera adelanta la correspondencia de todos estos pueblos para Murcia y su provincia, pues teniendo la salida de aquí, como queda dicho, a las siete y treinta tiene la llegada a Baza a las diez y cincuenta y seis, cogiendo de esta manera el tren que sale de esa para Murcia.

La correspondencia particular y el comercio y la industria, sobre todo, están en hora buena con este nuevo adelanto. Y si el servicio de automóviles en un principio se acogió aquí con verdadera simpatía y entusiasmo, hoy han aumentado doblemente estas demostraciones de afecto de una comarca entera hacia la persona o personas que han contribuido a la reforma.

También los administradores de correos de los pueblos que reciben el beneficio, la han acogido con cariño combinando con una actividad y celo dignos de encomiar, y se tiene en cuenta, a que el beneficio se haga más palpable. Se deben dar infinitas gracias a los administradores de Baza, Cúlar y Huescar, y especialmente al señor jefe de la sección de esa capital, los cuales han rivalizado dando todo género de facilidades y prestando su concurso, con el aplauso unánime de la opinión.

En los centros oficiales de Madrid ha aportado su concurso el digno diputado a Cortes por este distrito, don José Morote, siendo esta una partida más que sentamos en el haber de su interminable cuenta de favores en pró de sus representados.

Es de desear que por todos los elementos sanos del país y por todas las autoridades, sin distinción, se le preste el apoyo y respeto debidos a un servicio tan importante como el de correos.

Gracias anticipadas por la inserción de estas líneas, que deseo tenga la amabilidad de publicar, para justa recompensa de todos los que han intervenido en la implantación de la reforma, y atentamente le saludo y estrecho su mano,

El Corresponsal

Huescar 6 de Enero de 1916

LA FIESTA DE LA FLOR

Una comisión de damas de la Cruz Roja visitó ayer al gobernador civil, para pedirle autorización con objeto de organizar la Fiesta de la Flor, cuyos productos piensan destinar a la construcción de un sanatorio antituberculoso.

El señor Vitoria les contestó, que en principio tenían concedida la autorización, recomendándoles visitaran al alcalde por la intervención que esta autoridad tendrá en ciertos detalles relacionados con la fiesta proyectada.

Instrucción Pública

Las listas de aspirantes al Retiro de esta Universidad a la Dirección general de primera enseñanza, según el procedimiento que ha de seguirse para la formación de las listas de opositores que han quedado en expectativa de destino, han sido confeccionadas en la forma siguiente, teniendo en cuenta que las plazas adjudicadas a los maestros son treinta y siete y veintiocho las de maestras:

Maestros aspirantes.—Número 1, don Santiago Ortega Pulido; 2, don José Vargas Navarro; 3, don José María Morales Hidalgo; 4, don Miguel Sánchez Cepero; 5, don Ricardo García López; 6, don Antonio Muñoz Pérez; 7, don Enrique Jiménez Flores; 8, don Manuel Morales Martínez; 9, don León María Sarr; 10, don Antonio Gil Soriano; 11, don Felipe Tercero López; 12, don Antonio Ricardo Díaz Pelayo; y 13, don Pelayo Gillego Recas.

Maestras aspirantes.—Número 1, don María R. Jiménez Martínez; 2, don Concepción Ruiz Villanueva; 3, don Carmen Martín Pintor; 4, don Magdalena Martínez Ortiz; 5, don Julián González Herrero; 6, don Antonio Hernández Fletes; 7, don María Galera Rubio; 8, don Paulina Solana Leiva; 9, don Concepción Molero Leiva; y 10, don Francisca Velasco Martín.

Desde hace ocho o nueve meses, no se han abonado sus irrisorios haberes a los conductores de cada veres jubilados.

Con este motivo, la miseria se ensaña en los hogares de los humildes empleados.

No podrá vuesa merced, señor alcalde, abonar estos atrasos, realizando una obra de justicia, a la par que de caridad?

Señor Alcalde

Desde hace ocho o nueve meses, no se han abonado sus irrisorios haberes a los conductores de cada veres jubilados.

Con este motivo, la miseria se ensaña en los hogares de los humildes empleados.

No podrá vuesa merced, señor alcalde, abonar estos atrasos, realizando una obra de justicia, a la par que de caridad?

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Pilar Sammartín Herrero, viuda de Almagro.

Con tan triste motivo hubo jubileo concedido en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

También se celebraron misas por el alma de la finada en dicho templo y en el de la Concepción de Madrid.

Las grandes simpatías y amistad que contra la señora viuda de Almagro, pudo tener en sus últimos días, recibiendo la familia innumerables testimonios de pésame.

A nuestra vez, nos hacemos eco del general dolor, y rogamos a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de quien fué en vida modelo de virtudes.

Comisión mixta

Ayer celebró sesión la Comisión mixta de reclutamiento, bajo la presidencia del gobernador civil don Pedro Vitoria, el cual dirigió un cariñoso saludo a los vocales de la misma, siendo contestado afectuosamente por el coronel señor Rada.

Seguidamente se procedió a dar posesión de sus cargos a los diputados provinciales señores Castillo Valdivia y Cuadrado, designados como vocales, y al médico civil señor Sánchez Geron, no haciéndose lo mismo con el médico suplente don Rafael García Duarte, por haber éste renunciado el cargo.

Y se levantó la sesión.

LOS EXPLORADORES

Ayer, a la hora acostumbrada, se celebró en el domicilio social de la Gran Vía la reunión de la comisión de los boy-scouts, que estuvo a cargo de los señores López Mateos y López Doriga. El primero hizo una elocuente disertación sobre la presión atmosférica, explicando el peso del aire y su presión.

Don Luis L. Doriga dio provechosos consejos prácticos a los exploradores, con motivo de las reformas introducidas en las clases de dibujo, francés, etc.

El culto jefe de tropa de los exploradores, señor Díaz Sahalegui, leyó unas cuartillas, explicando las bases que han de regir las nuevas clases, que empezarán a funcionar el lunes próximo.

Hoy, a las nueve, saldrán de excursión los Scouts, dirigiéndose al campamento de la Estrella, y regresarán a las cinco de la tarde.

Motos

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy. Parada: Artillería, Caballería y Ametralladoras.—Jefe de día, el teniente coronel de Artillería, don Juan Ramírez Cassinello.—Imaginaria, el comandante de Artillería, don Miguel Fajardo Molina.—Hospital y provisiones, el segundo capitán de Lusitania, don Manuel Benda Palafox.

De orden de S. E.—El comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

Médico. Ha marchado a Guadix, en comisión del servicio, el médico 1.º con destino en la fábrica de pólvora de esta capital, don Federico González Deleito. Nombreado de servicio de plaza para el presente mes, le sustituirá en este cometido, durante su ausencia, el médico provisional don José Felici, que tiene su domicilio calle de Baratillos núm. 6.

TEATRO CERVANTES

Beneficio de Rosario Pino

Decíamos ayer... que el público se siente un poco *peroso*, desde hace algún tiempo, para asistir a las representaciones del teatro transcendental o serio; pero tratándose del beneficio de actriz tan eminente como Rosario Pino y del estreno, en Granada, de la última producción de Benavente, no era aventurado suponer que el público respondería a la importancia del espectáculo; y respondo.

No estaba anoche el teatro convertido precisamente en un *asua de oro*, porque el alumbrado era, aunque suficiente, el mismo de todas las noches, pero estaba lleno, completamente lleno, que es lo que importa. En palcos, plateas y butacas lucían hermosas damas su belleza y elegancia, y el elemento intelectual abundaba también como no podía menos de suceder en tal noche; el conjunto, tanto por el número como por la calidad era, pues, lo que debía ser; y vamos al asunto; al asunto... planteado por Benavente en su última obra.

Una misma cosa puede ser contemplada desde diferentes puntos de vista; esta es regla general, y no puede, por lo tanto, exceptuarse de ella las obras teatrales. El que no buscara en la última obra del gran dramaturgo mas que la forma esmerada y correcta, la frase siempre intencionada y profunda de Benavente, quedaría satisfecho; pero atendiendo al asunto y a la conducción de él, la obra, aunque bastante estimable, no creo que puede considerarse como una de las más trascendentales de Benavente.

A la hora tan avanzada en que se

escriben estas líneas, no es posible detallar. Lo substancial del asunto, es lo siguiente: Un matrimonio joven, es favorecido por un amigo, que da una colocación ventajosa al esposo; pero el móvil último y poderoso que mueve al amigo, no es completamente generoso y desinteresado; es que ama platoníamente a la esposa de su subordinado.

El jefe, que más que como jefe procede como amigo cariñosísimo de ambos esposos, no quiere que la joven conozca su amor: desmerecería a los ojos de ella y aun a los de él mismo: *la propia estimación*, pues le contiene; pero he aquí que, como el amor y el dinero no pueden estar ocultos, algo se traslució, y un amigo del jefe, recuerda a este, en confidencia íntima, la fábula de la *sorra y las uvas*. Esta cita, como comprenderá el lector, desvirtúa, o por lo menos hace dudar del heroísmo del jefe, porque como éste ya está frisando en los cincuenta, y la muchacha es joven y virtuosa, cabe preguntarle al jefe: ¿Es que dejas las uvas porque están verdes, o porque no las puedes alcanzar?

La señora Pino, admirablemente en toda la obra; la gran artista que todos conocemos: muy bien todos los demás, no solo en *La propia estimación*, sino en *Mañana de sol* y en *Sin querer*.

Bien pueden estar satisfechos los señores a cuyo ruego representó Rosario Pino la última pieza citada. La obra es de lo más precioso y fino que ha hecho Benavente, y Rosario Pino estuvo deliciosísima; no se puede pedir más ingenuidad, candor y delicadeza; un derroche de gracia; no se concibe más exquisito arte.

Nuestra más cordial y sincera enhorabuena a la eminente actriz.

Útil es decir que la señora Pino fué constantemente ovacionada toda la noche.

Al final de la representación, recibió la beneficiada dos hermosos ramos de flores, regalo de don Joaquín Gómez.

Martin Scheroff

El suceso de anoche

Un sangriento suceso se desarrolló anoche en la calle de San Jerónimo Embriagados y promoviendo un gran escándalo, marchaban por la ciudad cuatro individuos.

El sereno José María Mancilla, que allí presta sus servicios, los llamó a orden; pero los beodos, lejos de obedecer, se abalanzaron sobre él quitándole el sable, con el cual le dieron varios golpes, infiriéndole dos heridas en la cabeza y derribándole al suelo, donde siguieron golpeándole.

En tan apurada situación, José Mancilla intentó hacer uso del revólver, que los beodos trataron de quitarle tirándole bocados en las manos. Al fin logró disparar, hiriendo a José Narváez Alonso, (a) *El Cebollero*, que era uno de los que le acometían.

Los otros tres sujetos, al sentir el disparo dieronse a la fuga.

Los heridos fueron conducidos al Hospital de San Juan de Dios, donde los curaron, comprobándose que a José Narváez le alcanzó el proyectil en el pecho, produciéndole una gravísima herida.

Las que sufre el sereno, no revis tan tanta gravedad.

En el benéfico establecimiento se personó el juzgado de instrucción del Campillo, practicando las oportunas diligencias.

A causa de su grave estado, no pudo declarar José Narváez.

TEATRO CERVANTES

Según tenemos anunciado, hoy es el último día que actuará en este coliseo la eminente actriz Rosario Pino, la cual, agradecida al público granadino y en prueba de su cariño, ha acordado hacer funciones populares con gran rebaja de precios, por tarde y noche.

Por la tarde se pondrá en escena la comedia dramática en tres actos *Malvaloca* y el entremés *El flechazo*, siendo los precios de esta función los siguientes: Butacas, 1 50; en trada principal, 0 40; parafuso, 0 20.

Por la noche, el diálogo *Rosa y Rosita*, y a petición de multitud de personas que se dieron anoche sin poder adquirir localidades para asistir al estreno, se repetirá *La propia estimación*, y terminando con la comedia en dos actos *El Pájar*. El precio fijado para esta gran función es: Butacas, 2 pesetas; entrada principal, 0 50; parafuso, 0 30.

Mañana publicaremos el repertorio de la compañía de zarzuela, ópera y ópera que debutará en este teatro brevemente.

EL IMPUESTO ÚNICO

En la noche del viernes, y en su domicilio social, celebró su segunda reunión semanal reglamentaria, la "Liga Granadina".

Fue aprobada el acta de la anterior. A continuación el secretario dio lectura al folleto de Henry George, titulado "Problemas sociales".

Se vistió de haber terminado las fiestas de Navidad, se trató de dar mayor impulso a los trabajos ya empezados, para celebrar en breve el *meeting* en el barrio de San José.—El Secretario, Llanes.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Doña María Josefa Galán Oliveira.

Nacimientos: ninguno.

Sagrario.—Defunciones: Josefa Labrador La, Francisco Chacón Molinero, Rosa Vizcaino Alcázar y Julio López Sánchez.

Nacimientos: 1.

Salvador.—Defunciones: Leonor Molina Carmona y Joaquín Dálar Leiva.

Nacimientos: 1.

Sección Religiosa

Sanctos del día 9.—Domingo infraoctava de Epifanía. San Julián mártir. Santos Basilio y Máximo mártires. San Vidal y San Marcelino mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica infraoctava de la Epifanía, con rito semibreve y color blanco, conmemoración. Credo. Prefacio y Comunicantes de la octava.—Las vísperas son de la Dominica, con conmemoración de la octava.—Las completas son de Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia del Sagrario (Catedral). La M. Ilustre Hermandad del Santísimo Sacramento, por sus difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Mañana en el Sagrario.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misa de madrugada.—En San Justo, a las cinco de la mañana.

Misas de comunión.—En las Capuchinas, a las ocho.—En los Hospitalarios, Sagrado Corazón, Santa Escolástica y Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Juan de Dios a las nueve.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media de la mañana; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho, y la media de cuatro, en el altar de la Columna, a las ocho y media; la de Prima en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En el Santuario Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán, a las seis. En todas las parroquias, desde las siete a las once.—En las Capuchinas, Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las diez y media.

—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay Misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales y en San Juan de Dios.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Octavario en honor del divino Niño Jesús de Praga.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas, a las cuatro de la tarde y predica el señor doctor don José Gutiérrez.

Ejercicio en honor de Ntra. Sra. de la Fe.—En las Capuchinas a las cuatro de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Santa Escolástica.

Guitos para el lunes

Santos del día 10.—San Gonzalo de Amaranto confesor y San Agustín mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la octava de la Epifanía, con rito semibreve y color blanco. En la Misa segunda oración «Deus qui salutes» 3.ª Eclesiástica. Credo. Prefacio y Comunicantes de la Fiesta.—Las vísperas son segundas, con conmemoración de San Hilario papa y mártir.—Las completas son de Dominica.

Jubileo de las 40 Horas, Rosario y Octavario en honor del Niño Jesús de Praga, como ayer.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En el Sagrario a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.

—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Justo y en el Sagrario.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

Congregación de la Comunión diaria.—Corresponde mañana lunes, recibir la Sagrada Comunión, en la parroquia del Sagrario, a las ocho, a los señores don Roberto Ogei Jaramillo, don Carlos Morenilla de la Vega y don Manuel Sánchez Molina.

—Pasado mañana martes, a las nueve, en la iglesia del Angel Custodio, a los señores don José Fernández de la Vega, don Carlos Morenilla Blanes y don José Gallardo Benedicto.

La Asociación del Santísimo Sacramento y San Ignacio de Loyola, establecida en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, celebra sus cultos mensuales hoy, domingo 9, día de la comunión general a las ocho y media de la mañana, y la función de la tarde a las seis, predicando el R. P. Garo.

CENTRO ARTISTICO

Ultima lista de la suscripción para el reparto de juguetes a los niños pobres:

Don Carlos Puertas, 3 pesetas; don Este ben Molina; 5; Angeles, Manuela y Josef Fernández; 3; sucesor de Santos Pérez; 1; don Eduardo Segura; 1; don Antonio Galdo; 1; don Concepción Roldán; 1; don Antonio Ortiz; 2; don Salvador Villafraña; 1; don José de Góngora; 2; don Francisco de P. Góngora; 2; don José Martínez Sáenz; 3; don Miguel Ruiz Mata; 1; Manolo y Lisisto de Góngora; 3; uno; 1; L. A.; 4; don José Sánchez; 4; Paulino y Arturo Cervilla; 2; don Luis Méndez; 2; don Miguel; 2; don Miguel Salamanca; 5; don Emilio Quintana; 3 50; don Miguel Pugañe; 5; don Ana González; 1; don Agustín Reche; 2; don Luis López Doriga (2 50 donativo); 5; don Manuel Aleman; 1; don Augustinas Oliveras; 5; don Antonio Pavés; 1; don Natalio Cortés Pajal; 2; don Antonio Omsed; 2; excelentísimo señor don Juan Leyva; 5; don Juan Martínez Casado; 2; don Antonio García Sánchez; 1; un señor; 1; don M. S.; 5; don Rafael González Auriolas; 1; un socio; 1; un donante; 2; don Gustavo Vázquez; 1; excelentísimo señor don Enrique Salgado; 5; don Nicolás Frías; 2; don Manuel Merlo; 2; don Miguel Mavit; 3; don Juan Jiménez Vilches; 2.

Don Antonio Corral Alonso, 2 pesetas; don José Carrillo; 2; don Isabel Méndez; 5; don Pedro García Méndez; 5; don Z. J.; 5; Pepe; 1; J. V.; 1; don A. de B.; 5; don Juan López de la Fuente; 2; don Juan Pontaniem; 2; don Francisco L. G.; 3; y Rosita Benda. 2.

Sección Judicial

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrario: doña Luisa Amate Vázquez con el Ayuntamiento de Granada, sobre reclamación de cantidad, por accidente del trabajo. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serra.

Juzgados de Guadix y Sagrario: don Andrés Morales Rodríguez con don Félix Aguilera Gómez y el Ministerio fiscal, a brebre cobro de pesetas, hoy competencia. Abogado, señor Aguilera; procurador, señor Gómez; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sesión primera.—Juzgado de Alhambra: contra Miguel Castro Peña, por disparo. Abogado, señor Costa; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza: contra Inocencio Expósito Sánchez y otros, por hurto. Abogado, señor Cabrera; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Manuel Pérez Hernández, por rito. Tribunal de jurado. Abogado, señor Gómez Contreras; procurador, señor Costa; secretario, señor Alonso.

Licencia

Se han concedido noventa días de licencia al juez municipal de Alqueife, don José Gómez Ruiz.

Ha cesado en el desempeño del cargo de magistrado de la Audiencia provincial de Málaga, don Francisco Nicolás Rueda y Fernández Calte.

El ujier Venegas

NOTAS DE SPORT

Foot Ball

Esta tarde, a las tres, tendrá lugar un interesante match de Foot-Ball; entre los primeros equipos de las sociedades *Team de los 13 de R. C. y la Gimnástica*.

Los equipos se alinearán en la forma siguiente:

Gimnástica.—Portero: Natali; Cortés; defensas: Huete, y Pérez; medios: Entena, Gujarr y Rodríguez; delanteros: Venzuela, Pedrajas, Dorador, Pérez y G. Moreno.

Team de los 13.—Portero: Franchi (D.); defensas: Franchi (S.) y Moré; medios: Morón, Oliver y Huete; delanteros: Gómez, Porcel, Martínez, Muros y Gneo. De suplentes van los señores Meléndez, Puentes, Blancas, Laserna, Yanguas, Mendoza y Sánchez.

Actuará de referee don Antonio Bascio. Entre los futbolistas existe gran animación.

PRNSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Edictos del vicepresidente de la Comisión provincial, anulando las elecciones en Viznar, y declarando válidas las celebradas en Hueter San Martín, Montegrejo, Pinar y Padul.

—Otros del alcalde de Orívar, anunciando la terminación de la matricula industrial.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Cúlar Baza, durante julio último.

Jarabe del Profesor Girolamo

Polvos y cachets Pagliano de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre
65 años de éxito creciente son su mejor recomendación
Exigid siempre el nombre del Profesor **Girolamo**
Se vende en las principales farmacias y droguerías
Unicos agentes en España: J. URIACH Y COMPAÑIA.—Moncada, núm. 20, Barcelona

ALMACENES DE PRIMERAS MATERIAS
Carrillo y Compañía.-Granada
Fabricación de Abonos completos para toda clase de cultivos
Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias : : :
Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13
ALMACENES EN MÁLAGA, CUARTELES, 28
FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil
(A EQUITATIVA DOS E. U. DO BRASIL)
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Dirección general en España: Alcalá, 73.—MADRID
Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.—Seguros de vida con primas temporales y beneficios acumulados.—Seguros de vida de cobro a los 10, 15 ó 20 años, con beneficios acumulados.—Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
SEGUROS DE VIDA DE TODAS CLASES CON SORTEO SEMESTRAL EN METÁLICO
Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.—Subdirección: Para Granada y Almería, don Antonio Molina de Haro, Abogado.
Oficina: De 2 a 6 de la tarde.—Oficios, 14, (esquina a la calle del Estribo, frente a la Capilla Real), Granada.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

LA THEMIS Lauria, 7, 1.º.—BARCELONA—
FUNDADA EN EL AÑO 1892—
Compañía Anónima de Seguros contra incendios, explosiones, : : : paralización de trabajo y accidentes a prima fija : : :
Delegado General para la provincia de Granada
Antonio Molina de Haro Oficio, número, 14.—GRANADA

CAJALICIDIA
Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

FARMACIA
ORTIZ PUJAZON
SAN JERÓNIMO, 15
Granada

AURORA Compañía Anónima de Seguros : :
BILBAO
Capital social: 10.000.000 de pesetas
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas
Subdirector para las provincias de Almería y Granada: **D. MIGUEL GARCIA TARIFA.**—Mesones, núm. 32

STAR-GUIA
Para los Chauffeurs y Turistas en España y Portugal
Primera parte: España.—I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación. Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Monedas, Pesos y medidas, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurantes, Comercio automóvil, Garages, Mecánicos, etc.
Segunda parte: Portugal.—I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de Portugal, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc.
Tercera parte: Francia.—Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc.
Cuarta parte: Datos varios interesantes.—Como se fomenta el excursionismo. La obra de la Unión Velocipédica española. La Obra del Real Automóvil Club de España. Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.
Quinta parte: Lo que se debe saber.—Como se pesa un coche. Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito a pie.
Sexta parte: Miscelánea.—Las industrias españolas del automóvil; Hoteles, Mecánicos, Hojas de observaciones, omisiones, etc.
Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de los principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc.
Precio encuadernado en tela, 2 pesetas.

LOS TIROLESES
Compañía Anónima de Seguros en España
OFICINAS
Remontones, 7 y 9, en Mesones
Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
DEL NOTICIERO GRANADINO
En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.
OFICINAS
Lachambre, 8 (segundo)
TALLERES
Manuel Paso, 2 (bajos)

LA URBANA
Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio : : Aseguradora
Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(75 años de existencia)
RESERVAS: 106 millones de francos
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'80
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: De cuator a ocho, Enríquez Lozano, 8 (entrada por la Mariane)

ACEITEROS
Se arrienda una bodega con depósitos de hierro; su cubida total mil arrobas. Está situada muy próxima al tranvía de Santa Fe, en el puente de los Vados.
Para tratar, cortijo de Morón.

SE TRASPASA
por no poderlo atender su dueño, un acreditado café económico. Darán razón, Correo viejo, número 6, Don José María.

LA PRENSA
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morillas, calle de Pisas, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen, 3, entresuelo.

Almanaque Bailly-Baillière
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916
EN RÚSTICA
1,50 ptas.
REGALO DE
1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importarse 345.960 pesetas.
Un tomo de cerca de 500 páginas.—Más de 1.000 grabados.
En Provincias, 0,50 más para gastos de transporte y certificado.

HASTA FINAL DEL MES ACTUAL, OFREGEMOS
500 ECHARPES
PUNTO LANA Y SEDA DE 6 PESETAS, A
3 pesetas

Le recomendamos nuestra
Holanda de los Jueves
ALMACENES "LA PAZ"

Nota: Nuestros cupones de los periódicos y billetes de tranvía, se admiten como dinero en la proporción establecida por esta casa.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 66
CARLOS DICKENS
Aventuras de Mr. Pickwick
—Perfectamente, señor — dijo Weller haciendo un guiño de inteligencia; y cargando otra vez con el equipaje de su amo, desapareció rápidamente para ejecutar sus órdenes. Pidió un cuarto, y condujo a él a Mr. Pickwick.
—Ahora, Sam, lo primero que hay que hacer es...
—Encargar la comida — interrumpió Mr. Weller. — Es muy tarde, señor.
—Así es — dijo Pickwick mirando su reloj. — Tienes razón, Sam.
—Y si puedo aconsejarle, me tomaría la libertad de indicarle a usted la conveniencia de que tomara una noche de descanso, aplazando sus investigaciones hasta mañana. No hay nada que refresque tanto como el sueño, como dijo una criada antes de tomarse una buena dosis de laudano.
—Creo que tienes razón; sin embargo, antes tengo que asegurarme de que se halla en esta casa y de que no piensa en marcharse.
—Déjeme usted ese cuidado. Permítame que encargue una buena comida, y que mientras la preparan haga algunas exploraciones.
—Hazlo, pues.
Y Mr. Weller se retiró a su cuarto.
A la media hora le sirvieron una comida excelente, y a los tres cuartos Sam volvió con la noticia de que Mr. Carlos Fitz-Marshall conservaba su cuarto hasta nueva orden.
Iba a pasar la velada en una casa particular de la vecindad; pero antes de llevarlo a cabo dejó mandado que le esperase un criado, y había llevado al suyo consigo.
—Ahora, señor — añadió Sam cuando terminó su relación, — si puedo entablar conversación con su criado por la mañana, él me dirá todo lo concerniente a su amo. Piense usted lo que debe hacerse, y obremos en consecuencia.
Como pareció que éste era el mejor plan, Mr. Pickwick lo adoptó resueltamente.
Mr. Weller, con permiso de su amo, se fué a pasar la noche a su placer, y poco después fué elevado, por voto unánime de los concurrentes, a la presidencia de la tertulia organizada en la taberna, desempeñando el honroso cargo tan a satisfacción de todos, que sus carcajadas penetraron hasta el cuarto de Mr. Pickwick y acortaron su descanso lo menos tres horas.
Por la mañana temprano mister Weller borró todo rastro de la nocturna francachela por medio de una ducha de a medio penique, a cuyo efecto había inducido a un muchacho de la casa a que por esa cantidad hiciera funcionar la bomba sobre su cabeza hasta dejarle completamente sereno, cuando le llamó la atención un joven con librea color morado. Estaba sentado en un banco del patio leyendo un libro, y parecía profundamente absorto en su tarea, aunque de cuando en cuando echaba una mirada al que estaba bajo la bomba, como si le interesase mucho aquella operación.
—¡Valiente tipo está! — pensó Sam la primera vez que encontró fija en él la mirada del de la librea, el cual tenía el rostro largo y cetrino, los ojos hundidos, y una cabeza gigantesca ornada con gran profusión de cabellos negros.
El hombre seguía mirándole a intervalos, como si deseara entrar en conversación con él. Al fin Sam, para abrirle camino, le dijo haciendo un movimiento familiar de cabeza: —¿Cómo le va a usted, amigo? — Estoy bastante regular — contestó el hombre cerrando su libro. —¿Y usted? — Si no me pareciera tanto a una botella de aguardiente andante, me hallaría despejado. ¿Para usted en la casa?
El de la librea respondió afirmativamente.
—¿Cómo no fué usted anoche de los nuestros?
—Salí con mi amo.
—¿Cuál es su nombre? — preguntó Mr. Weller poniéndose muy colorado a consecuencia de las energéticas fricciones que se hacía con una toalla para secarse.
—Fitz-Marshall.
—¡Choque usted estos cinco! ¡Me agradaría mucho ser su amigo!
—¡Esto sí que es extraño! — dijo el otro con sencillez. — Me ha agradado tanto su aspecto, amigo mío, que deseaba entrar en relación con usted tan pronto como le vi bajo el chorro de la bomba.
—¿De veras?
—¡Por mi palabra! ¡No es curioso?
—¡Es singular! — dijo Sam, con gratitud para sus adentros de la sencillez del mozo. — ¿Cómo se llama usted?
—Job.
—¡Y muy buen nombre que es! ¿Y el apellido?
—Trotter. ¿Cuál es el suyo?
Sam tuvo presente el encargo de su amo, y replicó: —El mío es Welker; el de mi amo, Wilkins. ¿Quiere usted tomar una copa de algo?
Mr. Trotter aceptó tan agradable propuesta, y habiéndose guardado el libro en el bolsillo, acompañó a Weller a la taberna, donde pronto saborearon una extraña combinación obtenida con la mezcla de aguardiente y fragantes especias.
—¿Y qué tal es su colocación? — preguntó Sam, llenando por segunda vez el vaso de su compañero.
—¡Mala! — dijo Job relamiéndose.
—¡Muy mala!
—¡No me lo diga usted!
—Lo digo de veras. Y lo peor es que mi amo va a casarse.
—¿Cómo?
—Sí; va a robar a una heredera